



## **ACTA**

### **de la sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas N.º S.ª de Gracia de Caudete, celebrada el 29 de marzo de 2001**

Siendo las 22'30 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Correspondencia
3. Programa de la XXV Semana Cultural Festera
4. Informe de Comisiones
5. Ruegos y preguntas

*Antes de leer el Acta, el Presidente hace mención a Antonio Sánchez Vinader, recientemente fallecido, y hace un reconocimiento a su persona y a su labor en cuantas actividades festeras participó.*

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

El Secretario da lectura al Acta anterior de la sesión de Junta Directiva y es aprobada en todos sus términos.

#### **2.- Correspondencia**

El Secretario lee la correspondencia remitida a la Asociación. En general, se trata de agradecimientos por la colaboración prestada en diversas exposiciones festeras realizadas en distintas poblaciones.

#### **3.- Programa de la XXV Semana Cultural Festera**

El Presidente pregunta si sería conveniente comenzar la Semana Cultural Festera coincidiendo con la inauguración de la obra de rehabilitación del Castillo de Caudete, pero finalmente se fija la fecha de comienzo en el día 28 de abril.

A continuación, se confirman las fechas y horarios de los distintos actos a realizar, que quedan de la siguiente manera:

- Día 28 de abril: exposición del Cartel Anunciador de Fiestas 2001, exposición de Fotografía, organizada por la Comparsa de Mirenos, concentración en el Ayuntamiento de Damas y Capitanías, y, finalmente, Presentación de Damas.

- ❑ Día 29 de abril: Concurso de Gachamigas, a cargo de la Comparsa de Moros, y de Paellas por parte de la Comparsa de Guerreros.
- ❑ Día 4 de mayo: proyección de la película de Fiestas 2000 y entrega del premio al ganador del Concurso del Cartel Anunciador.
- ❑ Día 6 de mayo: Misa en la Ermita de la Virgen de Gracia.

El concierto que se tenía previsto realizar el día 5 de mayo queda anulado, ya que la Banda de Música tiene que desplazarse a Almansa en esa fecha.

El Presidente propone que se organice una charla-coloquio a cargo de Primitivo Gil, donde se podría hablar y debatir sobre temas festeros. Los presentes se muestran de acuerdo con la idea y se plantean diversos temas para dicha charla.

Maria Gracia Graciá y Jose Martín Villora proponen que se hable sobre los desfiles. Sobre esto mismo, Jose Miguel Mollá sugiere el tema de la visión que de las Fiestas se tiene tanto a nivel infantil, como de juventud y edad madura. También se hacen otras proposiciones, como hablar sobre locales festeros, Fiesta y alcohol, etc.

El Cronista explica que Juan Requena, “el Revi”, ha realizado una película musical festera de 20 minutos de duración, y pregunta si será adecuada su proyección en algún acto. Se estudia la propuesta y se decide que será proyectada en el transcurso de la charla-coloquio en el caso de que ésta se lleve a cabo.

#### **4.- Informe de Comisiones**

En primer lugar, se presenta un informe de la Comisión del Reglamento, donde se explica el método seguido para su confección, así como los adelantos realizados y el estado actual del mismo. Se detalla que el número total de capítulos es de catorce, de los cuales ocho están confeccionados y uno está en su comienzo, por lo que restan seis capítulos completos que realizar.

La Comisión del Reglamento pide la conformidad de la Junta para incluir o no en el Reglamento las figuras de Damas y Reinas, ya que la opinión personal de la mayoría de los integrantes de esta Comisión es contraria a ello.

Antonio Amorós contesta que las Damas tienen tanta o más antigüedad que la propia Entrada, y que debe de incluirse.

Pedro Conejero pregunta si se ha pensado en el daño que esto podría causar y manifiesta su extrañeza de que varios Presidentes puedan pensar en la pervivencia o no de estas figuras.

Jose Martín Villora le contesta diciendo que la única razón de que existan Damas en muchas poblaciones festeras es que la mujer tenía restringida su participación directa en la Fiesta.

Joaquín Pagán también manifiesta sus dudas respecto a las Damas y Reina.

Pedro Conejero reitera su defensa en estas figuras, y dice que nunca han creado ningún problema digno de mención.

Jose Miguel Mollá argumenta que las Damas constituyen un gasto económico importante y que, por ello, puede ser un freno a la hora de “hacer la Fiesta”. Además, dice que en Biar, por ejemplo, se han eliminado las Damas este año.

Asimismo, Jose Martín Villora recuerda que se quitó la Dama de la Asociación y no pasó nada.

Jose Miguel Mollá señala que no sería descabellado, entonces, el incluir también la figura de “damo”, en referencia a la versión masculina de la Dama.

Joaquín Agulló dice que por el momento se incluya en el Reglamento, pero dejando clara su verdadera dimensión y sin quitar protagonismo a la Capitanía.

Pedro Conejero pide que la Comisión del Reglamento tenga la capacidad para solicitar cambios en los Estatutos y que se tengan en cuenta los puntos que esta Junta tiene pensado reformar, a lo que el Secretario le responde que dichos puntos son tenidos en cuenta, pero que todavía no se ha llegado a ningún contenido que afecte a estas reformas.

Finalmente, el Presidente indica que lo correcto en este momento es incluir a las Damas en el Reglamento y que, en el caso de futuros cambios, se emprenderán las reformas que en su caso sean necesarias, tras lo cual no se producen más intervenciones en este punto.

Referente a la obra de la Sede Social, el Presidente informa de las adjudicaciones de fontanería, electricidad y ascensor.

Pedro Conejero pregunta si la obra está preparada para instalar una bomba de calor, a lo que el Presidente le responde que la obra tendrá la posibilidad de instalar aire acondicionado, aunque de momento no se coloque.

En relación al Bar y la Sala, el Vicepresidente explica la situación actual y manifiesta la necesidad de firmar un contrato con Luis Vila lo antes posible y en los términos del actual vigente. Los presentes están de acuerdo, dada la dificultad de llegar a otro tipo de acuerdo con el Patronato, y se da el visto bueno para que comiencen las obras previstas en el Bar.

## **5.- Ruegos y preguntas**

El Presidente informa que la UNDEF ha editado un nuevo boletín y reparte a los interesados hojas de inscripción al mismo. También detalla los diversos presupuestos para la Revista de Fiestas remitidos a la Asociación por diversas imprentas, aunque puntualiza que el más interesante sigue siendo el de “Gráficas Díaz”, por lo que se decide seguir con la misma empresa para este año.

Joaquín Agulló pide que se compre un andamio con ruedas, para facilitar el montaje del escenario. Transmite también el agradecimiento de la familia de Antonio Sánchez Vinader por el interés mostrado tras su fallecimiento.

El Presidente tiene, de nuevo, un recuerdo hacia Antonio, gran festero que fue, además, presidente de la Comparsa de Moros y firmante del Acta de Constitución de esta Asociación.

Antonio Amorós hace entrega de un escrito solicitando que se edite un boletín que informe de los acuerdos y actuaciones de la Asociación, y que sirva también para que las Comparsas puedan informar de lo que estimen oportuno.

Siendo las 0’30 horas, y sin más temas a tratar, el Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente acta con el Visto Bueno del Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº EL PRESIDENTE  
Ambrosio Sánchez Amorós

EL SECRETARIO  
Miguel Lloréns Tecles